

Vengo en nombrar Secretario general técnico del Ministerio de Cultura a don Joaquín Tena Arregui.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11300 REAL DECRETO 974/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos a don Javier Tusell Gómez.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos a don Javier Tusell Gómez.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11301 REAL DECRETO 975/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Director general del Libro y Bibliotecas a don Joaquín de Entrambasaguas Gómez.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general del Libro y Bibliotecas a don Joaquín de Entrambasaguas Gómez.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11302 REAL DECRETO 976/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Director general de Teatros y Espectáculos a don Alberto de la Hera Pérez Cuesta.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Teatros y Espectáculos a don Alberto de la Hera Pérez Cuesta.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11303 REAL DECRETO 977/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Director general de Cinematografía a don Luis Escobar de la Serna.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Cinematografía a don Luis Escobar de la Serna.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11304 REAL DECRETO 978/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Director general de la Juventud a don Ginés López Cirera.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de la Juventud a don Ginés López Cirera.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

11305 REAL DECRETO 979/1979, de 27 de abril, por el que se nombra Director general de Servicios a don Agustín Utrilla Sesmero.

A propuesta del Ministro de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Servicios a don Agustín Utrilla Sesmero.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
MANUEL CLAVERO AREVALO

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11306 RESOLUCION del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia curso de perfeccionamiento para funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado y otros del mismo nivel.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de julio de 1966 y en el artículo 5.º del Real Decreto 1484/1977, de 17 de junio,

Este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar curso de perfeccionamiento para funcionarios del Cuerpo General Auxiliar y de otros Cuerpos del mismo nivel, de acuerdo con las siguientes normas:

I. Curso anunciado y desarrollo del mismo

Primera.—Veintinueve Curso de Operadores de Entrada de Datos, del 14 de mayo al 8 de junio de 1979, en régimen de jornada de tarde, de dieciséis a veinte treinta horas. El programa de este curso comprenderá las siguientes materias: Conceptos de soporte de información y sus clases, registros y campos, programas de máquinas, verificación y códigos de máquinas.

II. Funcionarios que pueden participar

Segunda.—Los cursos están dirigidos a funcionarios pertenecientes al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado y otros Cuerpos del mismo nivel, a fin de actualizar sus conocimientos y de facilitarles la formación básica imprescindible para su promoción profesional.

Tercera.—Quienes aspiren a participar en este curso deberán dirigir sus solicitudes al Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública en el plazo de diez días naturales, a

partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

También deberán remitir a la Subsecretaría del Ministerio que dependan una copia de la solicitud, junto con un escrito en el que se señale que el original ha sido cursado al Instituto Nacional de Administración Pública.

Cuarta.—Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente Resolución, podrán presentarse directamente en la Secretaría del Instituto Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares (Madrid), o en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, conforme establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Quinta.—A la vista de las solicitudes, el Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente a los interesados si pueden tomar parte en el curso, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

Séxta.—Al finalizar el curso, el Instituto Nacional de Administración Pública expedirá un certificado de participación en el que se hará constar, en su caso, la mención de «con aprovechamiento».

Asimismo, el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública remitirá a la Dirección General de la Función Pública relación de los certificados a los efectos previstos en el artículo 28, párrafo segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 19 de abril de 1979.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública; Francisco Alonso Colomer.

MODELO QUE SE CITA

Solicitud de admisión al curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Lugar y fecha de nacimiento.

3. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.

4. Títulos académicos.

5. Cursos realizados en materia de Administración Pública.

6. Cuerpo y Organismo al que pertenece, fecha de ingreso en el mismo y número de Registro de Personal.

7. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo y Organismo al que pertenece.

8. Curso que solicita.

9. Motivo por el que solicita el curso.

10. Lugar, fecha y firma.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

Instrucciones

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las diez cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen arriba ni estas instrucciones.

Escriba las respuestas a continuación de cada cifra, procurando hacerlo de la forma arriba indicada.

Se ruega la utilización de folio normalizado UNE A4 210 por 297 milímetros; si no dispusiera de folio normalizado, bastará el empleo de una hoja corriente de formato folio en sentido vertical.

Procure contestar las preguntas con claridad y concisión.

11307 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las XXV pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado por la que se señalan las fechas de celebración del primer ejercicio en las ciudades que se expresan.*

Una vez publicadas en los Gobiernos Civiles de las provincias respectivas las listas de admitidos a las XXV pruebas selectivas del Cuerpo General Auxiliar, este Tribunal calificador ha resuelto lo siguiente:

Convocar para la celebración del primer ejercicio, en los días que se indican, según las ciudades que también se expresan:

Día 5 de mayo: En Barcelona.

Día 7 de mayo: En Santander, Ciudad Real, Alicante, Melilla, Badajoz, San Sebastián, Ceuta, Teruel, Córdoba, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Girona y Valencia.

Día 10 de mayo: En Albacete, Murcia, Almería, Huelva, Bilbao, Castellón, Sevilla, La Coruña, Tenerife, Tarragona, Palma de Mallorca, Vitoria y Cádiz.

Alcalá de Henares, 26 de abril de 1979.—El Presidente, del Tribunal primero de Madrid, Fernando Blanes Sureda.

11308 *RESOLUCIÓN del Tribunal calificador de Madrid de las XXV pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado por la que se da publicidad al resultado del sorteo del orden de actuación y se convoca a los opositores y se señalan lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio.*

Celebrado el pasado día 20 de abril el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, ha correspondido actuar en primer lugar al número 1.052.905. Por ello, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Convocar, en llamamiento único, a los aspirantes cuyos números se citan, en los días, horas y lugares que a continuación se expresan, para la realización del primer ejercicio:

Día 4 de mayo: Institución Sindical «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 114.

A las dieciséis horas:

Turno restringido (todos los opositores).

Turno libre: Números 1.052.905 a 9.955.897.

A las dieciocho treinta horas:

Turno libre: Números 112 a 559.846.

Día 5 de mayo: Centro de Formación Profesional «Carrero Blanco», calle Costa Rica, 30.

A las nueve horas:

Turno libre: Números 560.260 a 593.866.

A las diez treinta horas:

Turno libre: Números 593.866 a 641.914.

A las doce horas:

Turno libre: Números 642.012 a 667.611.

A las trece treinta horas.

Turno libre: Números 668.101 a 694.624.

A las dieciséis horas:

Turno libre: Números 694.701 a 716.233.

A las diecisiete treinta horas:

Turno libre: Números 716.506 a 737.331.

A las diecinueve horas:

Turno libre: Números 737.415 a 760.543.

Día 5 de mayo: Institución Sindical «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 114.

A las nueve horas:

Turno libre: Números 760.816 a 853.895.

A las once treinta horas:

Turno libre: Números 854.084 a 903.441.

A las catorce treinta horas:

Turno libre: Números 903.462 a 946.666.

A las dieciséis cuarenta y cinco horas:

Turno libre: Números 946.675 a 981.274.

A las diecinueve horas:

Turno libre: Números 981.302 a 1.010.996.

Día 7 de mayo: Institución Sindical «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 114.

A las dieciséis horas:

Turno libre: Números 1.011.003 a 1.032.353.

A las dieciocho horas:

Turno libre: Números 1.032.367 a 1.052.891.

Alcalá de Henares, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal primero de Madrid, Fernando Blanes Sureda.

MINISTERIO DE DEFENSA

11309 *ORDEN de 24 de abril de 1979 por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el centro de selección de la Academia General del Aire (Granada).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden ministerial de fecha 6 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» número 38, y Boletín Oficial del Ministerio de Defensa «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 20), por la que se anuncia oposición a la convocatoria de ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la misma. Esta relación ha sido formulada por orden alfabético de apellidos y se admiten reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

El sorteo público que determinará el orden de actuación de los aspirantes, se celebrará en el Centro de Selección (Granada), el próximo día 2 de mayo, a las diez horas.

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Cabo T. S.—Abellán Feria, Alfonso Manuel, del Centro de Selección de la Academia General del Aire.
2. Paisano.—Aceró Martín, Fernando A.
3. Soldado.—Adame Carbonell, Manuel, del Parque y Talleres Novena Región Militar, Artillería.
4. Paisano.—Adanero García, Juan José.
5. Paisano.—Adanza González, Angel José.
6. Paisano.—Adell Ruiz de León, Pablo.
7. Paisano.—Aguado Criado, Juan José.
8. Paisano.—Aguado Maqueda, Félix.
9. Paisano.—Aguado Reinaldo, Pedro Jesús.
10. Paisano.—Aguado Rodríguez, Pedro Pablo.
11. Paisano.—Agudo García, Fernando.
12. Paisano.—Aguila Bello, Enrique del.
13. Paisano.—Aguilar González, Ignacio.
14. Cabo T. S.—Aguilar López, Domingo Manuel, del Ala número 12 del Ejército del Aire.
15. Paisano.—Aguilar Ventosa, Antonio José.
16. Paisano.—Alaiz Vidal, Luis María.
17. Cabo T. S.—Alba Delgado, Francisco Rafael, del Segundo Escuadrón de Automóviles de la Segunda Región Aérea.
18. Paisano.—Albarracín Martín de Oliva, José María.
19. Paisano.—Albiñana Bengoechea, Francisco Vicente.
20. Paisano.—Alcalá Jiménez, Amado.
21. Paisano.—Alcalde Lanuza, José Manuel.
22. Paisano.—Alcázar Sirvent, Ignacio.
23. Paisano.—Alé Ruiz, Rafael.
24. Paisano.—Aledo Andréu, José.
25. Paisano.—Alemán Asensi, José.
26. Cabo T. S.—Alfageme Pérez, Eugenio, del Ala número 2 del Ejército del Aire.